

**TERMINOS DE REFERENCIA  
CONVOCATORIA SÉPTIMO CONCURSO DE IDEAS DE NEGOCIO Y EMPRESAS JÓVENES  
NICARAGUA - 2017**

**1. Objetivo**

Seleccionar iniciativas empresariales y empresas en cualquiera de sus etapas que cumplan con los criterios de selección del Sexto Concurso de Ideas de Negocio y Empresas Jóvenes, que sean aptas para iniciar un proceso de acompañamiento empresarial.

**2. Grupo Meta**

Abierto a cualquier persona residente en Nicaragua, que tenga una idea de negocio o proyecto con prototipos desarrollados y/o empresa en marcha con menos de cinco años de facturación y requiera un acompañamiento específico en alguna de las áreas de gestión enmarcadas en el concurso.

**3. Sobre la presentación de iniciativas**

El proceso de inscripción de las iniciativas se realizará mediante el llenado del Formulario de Identificación de la Oportunidad (FIDO), ([descargar formato](#)) el cual se puede entregar de la siguiente forma:

- Formato electrónico, enviándolo al correo electrónico [proyecto@ccsn.org.ni](mailto:proyecto@ccsn.org.ni)

En el llenado del formulario se deben llenar los siguientes bloques de información:

- **Registro:** con la información básica de la iniciativa y del emprendedor que inicialmente será el contacto entre el concurso y el equipo emprendedor.
- **Identificación de la Oportunidad:** dando explicación detallada, pero concisa, de la idea o empresa. Todas las preguntas formuladas deberán ser respondidas. El formulario completo no deberá exceder 10 páginas.
- **Plataforma de Talento Humano:** detallando la información personal de cada uno de los promotores de la iniciativa, incluyendo la del emprendedor de contacto.

Si se detecta que la información suministrada es incorrecta, la iniciativa será retirada de la convocatoria.

#### **4. Propósito del formulario**

- **Para los emprendedores:** Ofrece una orientación al equipo de emprendedores o empresarios, para alcanzar una mejor comprensión de las diferentes variables empresariales, a la vez que les permite una identificación temprana de los factores críticos de riesgo que deberán enfrentar y poner bajo control en el proceso económico de una empresa.
- **Para el Concurso:** Alcanzar la comprensión de la iniciativa o empresa, conocer el perfil del equipo de emprendedores e identificar la presencia de los criterios definidos para un emprendimiento dinámico.

#### **5. Sobre el proceso de selección**

##### **5.1 Presentación de iniciativas empresariales:**

Las personas interesadas deberán presentar sus propuestas antes de las 12:00 am del día 31 de octubre de 2017, en formato digital enviado vía e-mail al correo [proyecto@ccsn.org.ni](mailto:proyecto@ccsn.org.ni). Bajo ninguna circunstancia se considerarán ofertas presentadas luego de la hora y fecha establecida.

Durante el tiempo en que este abierta la convocatoria, usted puede solicitar cita a los asesores del Centro de Desarrollo Empresarial (CDE), a fin de aclarar las dudas que tenga con respecto al llenado del formulario.

##### **5.2 Validación de las iniciativas recibidas**

Como un mecanismo para conocer más de cerca la iniciativa y al equipo promotor, de acuerdo con el orden de llegada de las iniciativas, el equipo gestor del concurso programará una entrevista con cada proyecto.

Dicha entrevista tiene como objetivo principal aclarar cualquier duda que pudiese tener sobre las iniciativas empresariales, además profundizar en la misma, evaluar y calificar el conocimiento y dominio del tema que tiene cada equipo de emprendedores, así como la coherencia y disciplina estratégica mostrada durante su exposición. Estas reuniones se programarán de lunes a viernes y a ellas deberán asistir los miembros del equipo emprendedor. De no asistir a la cita programada, queda automáticamente eliminado de la convocatoria.

##### **5.3 Evaluación de Iniciativas**

Las iniciativas presentadas dentro de las fechas establecidas y que se hayan diligenciado completamente en el **Formulario de Identificación de la Oportunidad (FIDO)**, serán evaluadas en base a los siguientes aspectos:

Teléfono PBX: +(505) 2268-3505, 2266-6138;

Cámara de Comercio de Nicaragua; Rotonda Güegüense 400 metros al Sur 75 mts al Este; Managua, Nicaragua

[www.ccsn.org.ni](http://www.ccsn.org.ni)

- **Cuantitativos:** La Evaluación de estos aspectos se realizará con base en la información suministrada en el Formulario de Identificación de la Oportunidad (FIDO), y la investigación realizada, relacionada con los componentes de mercados y comercial, técnicos y tecnológicos, económicos y financieros, administrativos y legales, a los cuales se les asignarán un peso y una calificación de acuerdo con su madurez empresarial.
- **Cualitativos:** En este aspecto se evaluará el concepto de negocio (su claridad y aplicabilidad en el mercado), las necesidades y valor agregado que el producto satisface en el mercado objetivo y su nivel de diferenciación, así mismo el esquema organizacional y las capacidades del equipo de gestión empresarial en cada una de sus áreas claves.

#### **5.4 Costo del Acompañamiento**

El acompañamiento brindado por el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) a los emprendedores cuenta el patrocinio de British American Tobacco (BATCA) y el aporte de la Cámara de Comercio y Servicios de Nicaragua, para financiar el acompañamiento a los emprendedores seleccionados.

#### **6. Oportunidades Empresariales**

Algunas de las características que deben cumplir los emprendedores y empresarios que aspiren participar en el Séptimo Concurso de Ideas de Negocio y Empresas Jóvenes son:

- ✓ Personas con alta capacidad emprendedora
- ✓ Iniciativas en cualquier estado (idea, proyecto o empresa)
- ✓ Iniciativas de cualquier sector económico
- ✓ Iniciativas Spin Off universitarios o empresariales
- ✓ Empresas de menos de 4 años de operación
- ✓ Emprendimientos con potencial dinámicos, con alto nivel de innovación y diferenciación
- ✓ Iniciativas empresarial o empresa debe contar con un concepto escalable y visión de negocios global
- ✓ Dispuesto abrir las posibilidades de participación a socios con un mecanismo de inversión

Igualmente cuando se hace referencia a emprendimientos con potencial dinámicos, son emprendimientos con las siguientes características:

- ✓ Tienen más apetito de crecimiento
- ✓ Conformación de equipos estratégicos
- ✓ Incorporan socios y no familiares
- ✓ Se orientan más al mercado y no a la tecnología
- ✓ Amplían sus redes sociales
- ✓ Se apoya en grandes clientes



## TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA

**Agosto 2017**

- ✓ Aceptan inversores
- ✓ No se limitan al mercado local
- ✓ Hacen alianzas para ampliar oferta
- ✓ Experimentan y fallan rápido
- ✓ Capacidad de crecimiento

### **7. Consultas**

Todas las consultas relativas a este proceso de convocatoria, deberán remitirse al correo electrónico: [proyecto@ccsn.org.ni](mailto:proyecto@ccsn.org.ni) , al teléfono 2268-3505, 2266-6138.